dia de ayer por sus Mercedes en cum-
plim.to de la Real instruccion de Positos y
otras V.s Resoluciones se havian nombrado
p.r depositario del mismo à D.n Fran.co Marin
Hurtado quien tenia presentado Pedim.to es-
cusandose y reclamando dho nombram.to p.r
cuya causa no havia podido hazerse efec-
tivo, y por consiguiente no se le havian
podido entregar las llaves de dho Posito, qu-
entas de sus caudales ni entrego de los
mismos con cuyo motivo no se podia cum-
plir efectivam.te con la dacion de dhas quentas
por haver de ir incluso en ellas el recivo, y
entrego de nuevo Depositario, para q.e esto
tuviese efecto desde luego sus M.rds toma-
sen la Providencia q.e fuese conducente à de-
senpeñar su encargo y el de la Junta particular
de dho Posito, lo q.e oydo por dhos S.res unanimes y con-
formes de un voto y parecer decretaron q.e el ac-
tual Depositario Marcos Garcia Gil continue en dho
encargo por aora y asta tanto q.e otra cosa
se decrete y lo firmaron los q.e saven de sus M.rds
doy fee.

Liz.do D.n Antonio Jph de Ulola y Ortiz

D.n Diego Marin Garay

D. Pedro Chico

D. Bar.me Martz de Pecoyo

D.n Antonio Hurtado Aparicio

Juan de Moya Hurtado